MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República que suscribe, **ILICH FREDY LÓPEZ UREÑA**, integrante del Grupo Parlamentario Acción Popular y representante de la Región Junín, en uso de las facultades legislativas que le confiere la Constitución Política del Perú y el Artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone a la representación nacional, la siguiente **MOCIÓN DE SALUDO**.

CONSIDERANDO:

Que, la Hermandad del Señor de los Milagros de La Victoria, fue fundada el 06 de noviembre de 1955 por un grupo de devotos que, movidos por su profundo amor y fe en el Cristo de Pachacamilla, decidieron organizarse para fortalecer y dar continuidad al culto al Señor de los Milagros en el distrito limeño de La Victoria.

Que, la Hermandad del Señor de los Milagros de La Victoria, surgió en un contexto de crecimiento poblacional en el distrito, lo que incrementó notablemente la devoción al Cristo Moreno, símbolo de esperanza, consuelo y unidad espiritual; razón por la cual los fundadores vieron la necesidad de establecer una organización disciplinada y permanente que guiara las actividades religiosas.

Que, la Hermandad del Señor de los Milagros de La Victoria, asumió desde sus inicios el compromiso de promover la fe y devoción al Señor de los Milagros, organizando anualmente las procesiones, cultos y actividades propias del tradicional Mes Morado, incorporando con el tiempo cuadrillas, cuerpos de servicio, sahumadoras y diversos grupos que fortalecieron su estructura e identidad institucional.

Que, la Hermandad del Señor de los Milagros de La Victoria, con casi siete décadas de existencia, continúa firme en su misión de preservar la tradición, el legado espiritual y la devoción al Señor de los Milagros, constituyéndose en un pilar de identidad religiosa y cultural del distrito.

POR LAS RAZONES EXPUESTAS:

El Congreso de la República

ACUERDA:

PRIMERO. – Expresar un afectuoso saludo y felicitación a la Hermandad del Señor de los Milagros de La Victoria**,** a sus autoridades, cuadrillas, sahumadoras, cuerpos de servicio y fieles devotos, con motivo de conmemorarse el 06 de noviembre del 2025 un año más de vida institucional.

SEGUNDO. - Transcribir la presente Moción de Saludo al Mayordomo General, señor Mario Daniel Reyna Oré, al secretario general, señor Martín Humberto Uribe Chávez, así como a las autoridades religiosas, políticas, civiles y comunidad en general del distrito de La Victoria.

Lima, 06 de noviembre del 2025.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
LOPEZ UREÑA Ilich Fredy
FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 06/11/2025 15:44:53-0500